



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"

3455

FECHA DE SANCION: 12 de Enero de 2024

NÚMERO DE REGISTRO: 3326

EXPEDIENTE HCD N°: D-15199/24

VISTO:

El expediente Letra D-N°15199/24 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo solicita tratamiento Expediente 245/24 Enduro del Verano 2024,- convalidación contrato 0007/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Enduro del Verano es un evento deportivo de características internacionales que atrae a un amplio sector del turismo.

Que, el Municipio de Villa Gesell está comprometido con la realización de eventos deportivos de calidad y repercusión a nivel nacional e internacional.

Que, el evento genera una fuerte demanda turística durante la 2da quincena de febrero elevando el porcentaje de ocupación promedio, mejorando la estadía media e impulsando el movimiento económico.

Que, ante las medidas tomadas por el gobierno nacional que atentan contra el normal desenvolvimiento de la temporada alta, el evento ayuda a posicionar al Partido de Villa Gesell entre los destinos más elegidos a nivel Nacional.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese el contrato del Enduro del Verano- Le Touquet 2024---
----- Fim Sand Races World Cup entre la Municipalidad de Villa Gesell
y Le Touquet S.A bajo el número 0007 2024.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido, archívese.-----


Gabriela Mirkin Luciana
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




MYRIAM ELIZABETHA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 16 de enero 2024

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Jr GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 16 de enero 2024

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
Y CINCO (3455)

GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell

